

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 26 DE FEBRERO DE 1863.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

Seccion editorial.

LA CUARESMA.

La cuaresma en lo que hace a la higiene es una necesidad; en lo que toca a la lógica de los tiempos una cosa precisa: despues de la locura es menester adquirir la gravedad que al hombre exige siempre el buen sentido: filosóficamente considerada es el gran acto reflexivo de la inteligencia humana, mediante el cual el hombre se contempla, se estudia y se pide cuenta de sus actos: en lo perteneciente a la moral es mucho mas que todo eso; es la imitacion del Salvador; es la confesion que hace, no solamente nuestra doctrina católica, sino todo el universo, de que es necesaria la espiacion y el sacrificio por que el hombre se reconoce culpable. El hombre, pues, que prescinde de las prescripciones de este sagrado tiempo, ni cumple como ser, ni como hombre, ni como católico, que es la antonomasia ó excelencia de la humanidad.

¿Qué pensais de esa unanimidad de la opinion pública en todos los tiempos y países? El indio practica las expiaciones ó penitencias mas dolorosas, y el chino, y el japonés, y el habitante de la Siberia, y el exquimal, y el hijo de las tierras anárquicas, y el hombre antiguo como el moderno. El Nuevo-Mundo en esto apareció viejo, porque la vieja mayor del Universo es la verdad; tan vieja que preside a todos los tiempos. El hombre de todos los siglos y países reconoce la necesidad de la espiacion, se confiesa culpable; si se examina racionalmente hallará la misma consecuencia. Si la hallase y no admitiese como una necesidad el sacrificio, el hombre abandonaría a sabiendas su principal deber. Esto es inconcebible.

¿Y qué es ese sacrificio? Si en alguna cosa se ve clara delante de nosotros la divinidad, seguramente es en este terreno; porque ese sacrificio, como tan agradable al cielo, le acompaña de la ambrosia de la gracia. Si el hombre busca placeres, ame y busque el sacrificio. La privacion, dura en su principio, porque batalla contra la débil y mal habituada materia, es seguida de la inefable satisfaccion que siempre lleva consigo el cumplimiento del deber. Si en los primeros momentos repugna la materia el caminar agua-arriba, por ser de suyo grave é inerte, en cuanto logra su primer triunfo es como el viajero de un ferro-carril, que en cuanto cierra sus ojos y acude a su espíritu y voluntad, se figura

fácilmente ir en direccion absolutamente contraria a la que realmente sigue. Ahora bien: agua-abajo camina el leño; la dificultad es llevarle agua arriba.

¿Negais eso? pues el camino de la filosofia verdadera es siempre agua-arriba. Y lo confesais así vosotros siempre, y lo haceis así. Agua arriba vá el que recorta las horas de su sueño para cumplir sus deberes y agua-arriba el que para evitar su deshonra vive en la estrechez de la prudente economía. Agua-arriba vá el explorador de los mares polares, y el que renuncia a los goces del mundo para llenar los compromisos de su estado. Agua-arriba el ministro del Altísimo para ser fiel servidor, como el pondonoroso caudillo que asalta la muralla convertida en toda su estension en una boca de fuego. El deber humano es cuesta-arriba.

Cuesta-abajo marcha el hombre siervo de sus pasiones y apetitos, que asemejan una gran porcion de arlequines de carnaval, que azotan y se mofan del que ha caído en sus manos, y le conducen por medio de las calles públicas vestido de mujer loca entre confusa gritaria y ridículos ademanes. Agua-abajo vá el cobarde que en el campo de batalla enseña la cartuchera a sus adversarios. El que camina de esta suerte es el que se pasa al enemigo; pero son compañeros del que vá agua-arriba los ángeles guardadores, el ejército de las gracias, la venerable, modesta y hermosísima comitiva de las virtudes; tropa alada y bellísima, precedida de la armoniosa melodía de las arpas de los coros de querubines.

Una mirada silenciosa al cielo, si es que sale del corazón, de la fé y de la humildad, es como el rayo del sol, superior a todas las atmósferas: él recibe la recompensa; él sabe bien cuan feliz es el que lucha. El no vé ni las asperezas, ni los tropiezos de la marcha; solo llama su atencion la luz eterna del alcázar que se asienta sobre nubes de oro, cuyo manto es el azul espacio, cuyo adorno las estrellas.

La vista mas dichosa es la interior; es la que a si misma se contempla. Para ver bien no hay cosa como cerrar los ojos del exterior sentido; porque es tal el artificio del ser humano que al cerrar los párpados de nuestro rostro se abren los del alma, que son los ojos que verdaderamente ven, sin temer nunca los tropiezos de la miopia ni de la vejez. ¿No es verdad? Pues una mujer célebre nos dijo que el que rehusaba verse a si mismo renunciaba el mejor de los espectáculos.

Una de las ventajas de nuestra doctrina fué llamar al hombre a los placeres del espíritu, alejándole todo lo posible del cieno de la mate-

ria. Y como esta matrona sublime tiene sus tiempos, estaciones y dias, decoraciones preciosas del teatro del universo, una debió crear y escoger para destinaria al mas alto objeto de la propia contemplacion, que es el tiempo en que al presente nos encontramos. Y para no ser inconsecuente, para ser siempre bella y benéfica, le colocó en la primavera, como joya rodeada de canastillos de flores, como ofrenda perfumada, ofrecida en las gradas del templo del Altísimo.

Y como es cualidad de gran señor el ir acompañado de escogida y amable servidumbre, así el que camina por este tiempo en brazos del deber, va tambien seguido y servido de las satisfacciones, y de la alegría, y de la divina sonrisa de la tranquilidad y de la ternura: bien sobre todo bien, verdadero placer sobre los fingidos placeres. ¿Cómo habia de ser huérfana la verdad? La hofandad es la hacienda del vicio, que se vé solitario en los arenales estériles del suelo peor entre los africanos. No levanta la vista al cielo porque teme verle airado y no goza de su confianza; no mira al suelo porque sus pupilas agostan la vegetacion, la matan, la conmueven; no acude a su corazón, porque solo encuentra en él un acusador, un fiscal sereno; no acude a los placeres de la naturaleza, porque la naturaleza es hija de Dios, y el hijo no puede ser amigo del enemigo de su padre. Huérfano es el vicio; pária desventurado sin patria ni hogar: hijo pródigo, pastor de los sucios animales; pirata perseguido; sin sueño ni camino en el revuelto mar de las pasiones embarracadas; prófugo que se refugia en la caverna mansion de implacables asesinos.

No hay lugar a titubear entre estiempos tan diversos. Y si el labrador busca su cosecha por los trabajos de la esteva, el comerciante por el empleo de su capital, el hombre de ciencia por los penosos afanes de la vigilia, no hay duda en que el año ha de principiar por la verde amarga lechuga del propio exámen y del propio vencimiento. Con la diferencia que en el mundo toda cosecha es precaria, todo comercio espuesto, toda carrera incierta; y en esta del sacrificio, si hay tormenta y dificultad, hay objeto fijo, premio indudable é infinita recompensa. El materialismo, cuya única mision en el mundo es degradar al hombre, se complace en dar cuerpo al espíritu y alejarle del sacrificio. El materialismo es el imbécil que se ocupa en desteger y deshacer el manto de brocado de la naturaleza para dar su precio a la prostituta; es el ca-

racol para las flores, la sal para el terreno privilegiado que le vuelve para siempre infructifero; la oruga del vegetal frondoso; el hielo de diciembre para la delicada flor; el cuervo entre el ejército de las pintadas aves; el murciélago en los senos de la atmósfera del brillante dia.

El materialismo, como todos los errores metafísicos, no es un hecho de conciencia; es la manera torpe y balbuciente de buscar un átomo de tranquilidad a la conciencia apesadumbrada y confusa. La cuaresma es, pues, una lógica natural é incontrastable, a la cual todos debemos ser dóciles y sumisos.

Seccion oficial.

La Gaceta del 23 no publica disposicion alguna de interés general.

D. José Antonio de Cires y Rodriguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: que por auto fecha de hoy dictado ante el infrascrito, ha mandado sacar a pública subasta por término de 30 dias y bajo el tipo de 8,260 rs. vn., una sétima parte proin-livisa con las otras seis, de la casa número 71 moderno calle del Polvo ó de Lineros de esta ciudad, que linda con la del número 75 frente al caño de Venca-guerra, y con la del número 15 en la calle de la Candelaria, para cuyo remate, que deberá tener lugar en la sala audiencia de este juzgado, se ha señalado el viernes 27 de marzo próximo de once a doce de su mañana; advirtiéndose que no se admitirán proposiciones a dicha parte de fiaca que no cubran en totalidad el tipo anunciado.

Dado en Córdoba a 24 de febrero de 1863.—José Antonio de Cires.—De orden de S. S. José Sanchez Guerra.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice La Correspondencia del 23:

«Esta tarde a las cuatro se ha reunido el Consejo de ministros en la presidencia. En este Consejo, segun nuestras noticias, debe continuar la discusion del preámbulo que precederá al decreto de disolucion de Cortes y de la circular que se dirigirá al mismo tiempo a los gobernadores de las provincias.

«Es efectivamente cierto que el señor Montojo, jefe de escuadra y nombrado últimamente vocal consultivo de la junta de la Armada, no ha aceptado el cargo que se le confiaba, fundándose en que el estado de su salud no le permitia salir de Cartageua donde se encuentra de segundo jefe de aquella capitania general.

Ya en alguna otra ocasion el señor Montojo ha insistido en no salir de aquella provincia.

«Parece que varios electores de Molina de Aragon han celebrado una reunion y acordado en ella proclamar como candidato por aquel distrito para las próximas elecciones al señor marqués de la Vega de Armijo.»

El 22 ha fallecido en Guadalajara el brigadier señor Garin. Dicese que entre sus papeles se ha encontrado un abultado pliego lacrado y sellado con un sobre que dice: «Para S. M. la Reina, única persona que deberá abrirlo.» Ignoramos hasta qué punto sea exacta esta noticia.

El Omnibus, periódico de las Palmas, se lamenta en su artículo de fondo del 28 de enero próximo pasado, de los perjuicios que puede ocasionar el haber declarado súcios todos los puertos de las islas Canarias, manifestando temores de que el sistema de incomunicacion para evitar el contagio, pueda ocasionar otro mal peor que la epidemia, y es la falta de movimiento comercial, y la escasez por consiguiente. Con tal motivo parece, segun noticias particulares, que las juntas de sanidad de las Palmas (Gran Canaria) y de Santa Cruz de la Palma, se han dirigido ó piensan dirigirse al gobierno, haciéndole presentes estas circunstancias. Por fortuna la desaparicion de la epidemia, que es ya ó está próxima a ser un hecho, facilitará en breve la libertad de las comunicaciones sin peligro de contagio.

Un amigo nuestro ha recibido una carta en que se asegura que don Narciso Monturiol ha tenido que suspender los trabajos de construccion de su *Itineo* por falta de fondos. Sentiríamos que se confirmase esta noticia.

El Burgalés aboga porque el histórico y artístico arco de Santa Maria, en aquella poblacion, no se declare propiedad del estado para enagenarlo. «El arco, dice, es un monumento histórico de primer orden, y no puede ser enagenado. Su primera construccion es del siglo XIII: fué adornado en el XIV con los preciosos relieves árabes, cuyos restos aun conserva en su interior: en el siglo XVI fué reformado por la parte del Sur con una fachada magnífica, para la cual se aprovecharon las antiguas esculturas, que aun hoy se pueden ver. Estas estatuas a que nos referimos son las mas antiguas que de sus héroes tiene Burgos. Vender este arco es tanto como vender la honra. A todos los datos que puedan adquirirse hay que añadir estos pocos, que por si solos bastan a formar un volumen, medianamente esplicados.»

(252)

vuestra ausencia se prolonga hasta pasado el mes de noviembre, ya no me encontraréis aquí, porque pienso regresar a Paris para esa época. Lo esencial es que os divirtais cuanto podais y os conserveis buena. ¿Llevais con que comer bien en el buque, marquesa?

—Cuanto es posible: mi despensero y cocinero, discipulos vuestros, me seguirán: les he encargado la abundancia y buena calidad de las provisiones.

—¡Perillanes! mucho trabajo me ha costado formarlos, pero debéis estar contenta.

Por la noche, a las diez, las dos jóvenes, de regreso a Vauconcelle, se paseaban a orillas del Sena; la noche estaba hermosísima, y la luna esparcía una suave claridad. El rio parecia sembrado de pajitas de oro, y el olor penetrante de los árboles, unido a esos mil perfumes de la naturaleza, que no pueden nombrarse, pero que se sienten, todo conducía a la ilusion, y era casi imposible sustraerse a ella. Las dos amigas guardaron silencio.

(253)

—Sylvia, dijo por fin madama de Pocey, necesito hablar, ó me ahogo. Sé muy bien que tú, criatura feliz y frívola, no comprenderás lo que yo experimento, pero no importa: te lo diré para aliviar mi corazón, como lo diría a los vientos y a las praderas. No sé lo que pasa en mi alma hace algun tiempo: es una especie de rebelion contra ese destino que me han formado, y que he procurado reconstruir; es una necesidad devoradora de sentir algo, de vivir, en fin, de otra manera que un niño ó una victima. A pesar mio, suelo preguntarme si soy hermosa y si me pueden amar: me fuí quimeras imposibles, y me entrego a sueños insensatos. Sobre todo, desde tu amor a ese hermoso Montcalm es desde cuando me hallo así.

—Querida amiga, es porque tú te aburres indudablemente.

—No, no me aburro, sufro; siento el peso de mi cadena.

—¿Pero por qué te han casado con ese espantoso viejo? Vauconcelle no era

(256)

bil para no encerrarlo en mi misma, y eso no sucederá; mi vida es un libro cerrado para tí, un libro escrito en una lengua desconocida. Hablemos de nuestra marcha, de nuestra llegada. ¿Ves desde aquí la alegría de tu querido marqués? ¡Muy ageno está de esperar! su carta de despedida es desgarradora: cree todavia que no te volverá a ver.

—Sí, Montcalm y tú tenéis con frecuencia ideas extrañas.

—¿Nuestro buque adelanta?

—Marchand me escribió anoche que estaria pronto de aquí a quince dias.

A propósito, me pregunta qué nombre quiero que se le ponga para escribirle en la popa. El que le habia dado su propietario ya puedes comprender que no me gusta: *La Maria galante*.

—Es necesario darle un nombre bonito y análogo a las circunstancias.

—Vamos, busca.

—Tengo uno muy lindo: *La Paloma*.

—¡Ah! sí, tienes razon; *La Paloma*, es cosa hecha.

—Seguramente: la paloma saliendo

(249)

—Camila tenia razon, caballero, os la arrebató por algunos meses, y ese es el motivo de nuestra visita.

—Como gustéis, señora; no puedo contrariar a madama de Pocey: es completamente daña de su voluntad.

—Sin embargo, ahora no se trata de permanecer en Vauconcelle; me la llevo conmigo muy lejos.

—¿A Paris?

—Mucho mas lejos: a hacer un viaje por mar.

—Si la conviene, no me opongo a ello; ¿y estareis mucho tiempo ausentes?

—Todo el verano probablemente.

—¿Y adónde vais?

—Todavía lo ignoramos. He fletado un buque, y marchó a la ventura.

—Pues es una idea muy extraña la que habeis tenido, marquesa; ¿y si os apresan los corsarios?

Y se reia a carcajadas.

—Vamos, vizconde, esas cosas ya no suceden.

—Pues bien, buen viaje, hermosa peregrina, y buen viento. ¿Me escribireis?

A un periódico de Zaragoza le han asegurado que para fin de mayo próximo se verificará la inauguración de la línea desde Madrid á aquella capital, y que S. M. se dignará honrar con su presencia aquel acto.

Hay noticias oficiales de Ceuta fecha del 21. Por ellas se sabe que en la plaza y en sus alrededores se goza de la más completa tranquilidad. Esta noticia tiene algún interés, porque los temporales hacia unos doce días que tenían interrumpidas las comunicaciones entre Ceuta y la Península.

Un periódico bilbaíno, el *Irurac-bal*, aboga por el establecimiento de un Ateneo en aquella población, como centro donde la juventud pueda entregarse á las luchas de la inteligencia con gran provecho para el desarrollo moral de esa misma juventud.

Parece, según la *Gaceta de los caminos de hierro*, que el Consejo de Estado ha desestimado la instancia del señor don José de Salamanca, sobre privilegio para el Banco minero é inmueble que piensa fundar en unión con varios respetables capitalistas de la corte, cuyo título resume perfectamente su objeto, que no es otro que proporcionar préstamos sobre bienes muebles é inmuebles, al menor interés posible.

Se hacen preparativos en Bilbao para solemnizar la inauguración de aquel ferrocarril. Parece que por el consejo de administración de la compañía se ha invitado al señor obispo de Vitoria para que con su presencia dé mayor lucimiento al acto y para que bendiga la vía. Se esperaba que el prelado accediera.

La junta mista encargada de la distribución de los fondos recaudados en Madrid con destino á donativos en favor de los inutilizados de la guerra de Africa, ha publicado el estado de las cantidades ingresadas y distribuidas hasta fin de diciembre último: resultan Jo 11.249.991 47 reales de ingreso é invertidos 9.566.149 13.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin 23.—A pretexto de que los insurrectos llegaban, las tropas prusianas han ocupado á Dolzin en el territorio polaco.

En Florencia y Milán se celebran numerosos meetings en favor de Polonia.

Atenas 22.—A consecuencia de una manifestación popular, ha presentado su dimisión el ministro. La Cámara nombrará el Consejo de ministros.

En la Bolsa de Constantinopla se han exagerado mucho hasta ahora los temores causados por el tratado pruso-ruso. El gobierno se ha limitado á entenderse con el gabinete de San James, sobre la conducta que convendrá seguir.

Un nuevo corsario confederado, el *Oreto* ó *Florida*, mandado por el capitán Newland Maffit, que forzó el bloqueo para escapar de Móvil, parece que se propone seguir la marcha del *Alabama*. El vapor *Eagle* que llegó el 29 á Nueva-York, llevó la noticia de que el *Oreto* había apresado é incendiado en la altura de Cárdenas (isla de Cuba), dos bergan-

lines americanos, y que además había destruido otros dos buques del Norte. Se decía en la Habana, á la salida del *Eagle*, que el *Oreto* había sido visto por una goleta española, dirigiéndose á Bahama, y enarbolaendo la bandera Inglesa. Habían salido en su persecución la fragata de los Estados-Unidos *San Jacinto* y la canonera *Wachesetts*. El *Oreto* es de una construcción especial, largo, de poco puntal, con chimenea blanca, que lo hace invisible á muy corta distancia, y tripulado por gente escogida.

Una correspondencia del extranjero anuncia el rumor de que el emperador Napoleón ha propuesto para el trono de Grecia al rey de Nápoles Francisco II. Es la noticia, además de no venir apoyada por ningún dato fidedigno es inverosímil. Seguramente semejante proposición no partiría en todo caso del emperador francés, ni por lejanas que sean las esperanzas del rey Francisco II, de reconquistar su trono, trocaría estas esperanzas contra un puesto en que tendría que ser una especie de rey fundatario de Francia ó Inglaterra.

Escriben de Roma que el Papa va á hallarse indisposto, y aunque no está en cama inspira cuidado por la tanta frecuencia enfermo.

Al periódico el *Nord* escriben de Veracruz que la escuadra francesa había capturado dos buques peruanos cargados de armas que el gobierno de Lima enviaba al ejército de Juárez.

Escriben de Roma con fecha 12 de febrero que el Papa fué en coche de gala á adorar al Santo Sepulcro, espuesto solemnemente en el oratorio de *Caravita*. El Pontífice fué acogido con gritos de viva el Papa rey!

Dícese que á principios del mes próximo la emperatriz y el príncipe imperial irán á Niza. De esta población á Roma solo se tarda 38 horas.

El vapor norte-americano *Sunler* que se hallaba en Gibraltar, parece que se ha hecho á la mar burlando la vigilancia del *Mapegna* que le acechaba constantemente.

El 1.º de febrero se cantó un *Te-Deum* en la iglesia de San Salvador en Atenas para celebrar la anexión de las islas Jónicas. El pueblo ateniense celebró con grandes muestras de regocijo este suceso no realizado todavía. Hubo discursos patrióticos, iluminaciones y salvas. Casi al mismo tiempo lord Palmerston declaraba en el Parlamento inglés que el abandono del protectorado de la república septinsular tendría lugar previas dos condiciones, 1.º la aprobación del Parlamento, 2.º la aceptación por los griegos de un rey constitucional.

Los griegos que protestaban contra la candidatura del príncipe Ernesto de Coburgo pretenden que nombrando al príncipe Alfredo no se entregan á Inglaterra, y que el gabinete de Londres obra mal buscando por todas partes un rey para ellos.

No haciendo caso el gobierno ni el pueblo helénico de la negativa comunicada por lord Elliot y sir Scarlett, han saludado la proclamación de su rey Alfredo con 101 cañonazos. Al día siguiente

hubo otras tres salvas, *Te-Deum* y revista del ejército y la milicia nacional; aquel y esta prestaron juramento de fidelidad al nuevo rey.

La asamblea nacional griega, haciendo poco caso de las negativas del gabinete de Londres, ha determinado mandar una diputación de su seno de cinco individuos á Londres para ofrecer la corona, y no considerará como oficial mas que la negativa espresa que se haga á esta diputación.

Al *Diario de Génova* escriben de París que el viaje de la emperatriz Eugenia á Roma, tantas veces puesto en duda, es probable que se verifique, aprovechando en tal caso la semana Santa: la acompañará su hijo el príncipe imperial, y llevará un numeroso séquito; sirviendo de escolta los cien guardias. Con este objeto se está preparando el palacio del Quirinal, que necesita de grandes reformas á causa de los catorce meses que ha permanecido en él la familia real de Nápoles.

En una carta de Lima que publica *La Crónica de Ambos Mundos*, se dice que el ministerio de relaciones exteriores ha hecho cundir la alarma con la llegada de la flotilla española, suponiendo que las miras del gobierno español al enviar los buques son, que se reconozca el tratado iniciado por el señor Ossa con aquel país, sobre reconocimiento de independencia, y si aquel gobierno no lo acepta, apoderarse de las islas Juaneras. Seguramente no hay motivo para tal alarma, ni lugar á temores de ningún género por el solo hecho de la llegada de nuestra flotilla; pues sabido es que esta no lleva otro fin que el verificar investigaciones científicas, y por otra parte el gobierno español no obedece á planes de dominación, ni se mueve por ideas de conquista, buscando solo dilatada esfera á sus relaciones amistosas.

Dícese que reina inteligencia entre las Cortes de París y Londres para observar igual conducta respecto á la cuestión de Polonia. El *Nord* afirma que en Londres se han verificado dos conferencias entre el baron Gros, representante de Francia y el conde Russell, tratándose en ellas de la cuestión polaca. El artículo del periódico imperialista el *Constitucional* y la contestación dada por lord Russell á lord Ellenborough en las Cámaras Inglesas que anuncia el telegrafo, pueden servir de indicio para comprender el fin que se proponen los gobiernos inglés y francés en esta importante cuestión.

Se ha inaugurado la línea telegrafico-submarina entre Cerdeña y Sicilia. El cable parte de las inmediaciones de Cagliari y termina en las de Trapani. La inauguración se celebró con demostraciones de público regocijo.

La correspondencia semi-oficial de Viena, según un periódico italiano, anuncia que el gabinete inglés considera obligatorios los tratados de 1815 en cuanto concierne á los asuntos de Polonia, habiéndolo manifestado así al príncipe Gortschakoff. El mismo gabinete ha declarado al señor Bismark que cualquiera intervención de Prusia en favor de Rusia la considerará como un *casus belli*.

El *Morning-Post* publica la siguiente carta de un mejicano, testigo ocular del bombardeo de Acapulco.

«Acapulco 27 de enero.— El 10 de este mes, entre ocho y nueve de la mañana, la flota francesa llegó delante de la ciudad. El *Diamant* remolcaba á la *Galatée* y el *Pallas* á la *Cornelie*. A las nueve en punto los fuertes Hornos, Cameron, Grifo y Candelaria, rompieron al mismo tiempo el fuego. Este último fuerte no tenía mas que piezas de á 12 y mas pequeñas. El fuerte Alvarez tambien rompió el fuego, pero ninguna de las fortificaciones estaban artilladas con piezas de bastante calibre para que perjudicasen los proyectiles á la escuadra. Esta apagó casi inmediatamente los fuegos de los fuertes Grifo y Hornos, cuyos cañones fueron desmontados por las balas del enemigo que llovian sobre ellos. El fuerte Cameron, que se encuentra á la entrada del puerto, fué el que hizo mas fuego. El fuerte Candelaria tambien disparó muchos tiros. Parece que la *Pallas* recibió un balazo por debajo de la línea de flote, corriendo grave peligro. El fuerte Candelaria no tenía mas que un cañon. El buque anglo-americano *Savannac*, que estaba anclado á la vista de la plaza, pudo admirar la bravura de nuestros soldados; esto pasaba el día 10. El 11 y el 12 solo la *Pallas* continuó bombardeando el fuerte Alvarez. Este disparó algunos cañonazos, que no tocaron al buque enemigo. Durante tres dias la *Pallas* ha estado disparando bombas, tirando 1,500 tiros hasta las doce de la noche, en que toda la flota abandonó la rada, dirigiéndose á Mazauanilla y Mazatlan, sin conseguir nada de lo que queria. Nosotros hemos tenido ocho soldados muertos y algunos heridos.»

El ministro de Negocios extranjeros de San Petersburgo ha escrito á Roma á Mr. Kiseley una carta que deberá ser leída al cardenal secretario de Estado. En ella manifiesta el ministro ruso que las instigaciones religiosas son las que fomentan la insurrección que está estallado en muchas provincias polacas. Al cardenal Antonelli se le pide que obtenga del Papa una enciclica á los obispos polacos, semejante á la de Gregorio XVI en 1852.

Uno de los hechos mas curiosos de la revolución griega es el de que los habitantes de los pueblos y aldeas del interior no pueden pronunciar bien el nombre del príncipe Alfredo y le llaman el hijo de la viuda, no pudiéndoles nadie convencer de que no va á ocupar el trono helénico, pues no comprenden las razones de Estado que á ello se oponen. Los griegos no desean especialmente un príncipe inglés, sino uno que no sea alemán.

La salud del rey de Bélgica ha mejorado bastante, y con ocasion de las fiestas de Carnaval recorrió las calles de Bruselas en carruaje.

Según la *Correspondencia franco-italiana*, la emperatriz Eugenia no irá por ahora á Roma, y si solo en setiembre próximo, cuando S. M. I. vuelva de un viaje á Jerusalem que tiene proyectado, se detendrá algunos dias en la capital del mundo católico y en otras poblaciones de Italia.

El sultan ha enviado tres mil francos

para los gastos de levantar una catedral católica en Smirna. El Pontífice y el emperador Napoleon habian remitido ya diez mil francos cada uno. Cerca de Smirna acaba de descubrirse una abundantísima mina de plata.

Anúnciase en Paris la próxima publicación de un folleto sobre los acontecimientos de Polonia, debido á la pluma del emigrado Ostrowski. La censura francesa permitirá la publicación.

Se asegura, aunque la noticia no merece gran crédito, que la corona de Grecia habia sido ofrecida al duque de Aumale, pero que este puso por primera condicion no abjurar de su fé al subir al trono.

Según dice la *France*, la república del Ecuador ha ofrecido ponerse bajo el protectorado del vecino imperio, estableciendo las relaciones de una manera idéntica á las que existen entre el Canadá é Inglaterra; pero el gobierno francés no ha aceptado este ofrecimiento.

Las noticias de Polonia que trae el correo extranjero alcanzan al 18.

El comité revolucionario de la ciudad de Varsovia ha dirigido una carta al cónsul de Prusia censurando el celo que demuestra por la causa rusa y su actitud hostil para con los insurrectos. La carta espresa la esperanza de que el cónsul abrirá en adelante sentimientos mas equitativos, evitando así al gobierno nacional la necesidad de recurrir á medidas energicas.

La ley marcial sigue aplicándose con estremo rigor en Polonia, y una orden publicada en Varsovia prohíbe toda clase de armas y amenaza con penas severísimas á los que se les encuentren proclamas ó escritos sediciosos.

Parece que una multitud de polacos, armados de hoces á falta de fusiles, se reúnen en la campiña á los insurrectos. Una correspondencia dice que el plan de los jefes de la insurrección es hostilizar á los rusos con repetidas y continuas escaramuzas, como lo hicieron los cosacos con el ejército francés en 1815.

En Paris se insiste en creer que la respuesta del gabinete de Washington á las ofertas de mediación de Francia ha sido entregada por Mr. Dayton á Mr. Drayton de Luis. Del silencio que guarda el gobierno francés sobre el particular se deduce que dicha respuesta ha sido una repulsa perentoria y definitiva.

Según los últimos despachos de Nueva-York se teme un nuevo conflicto entre los Estados-Unidos y la Inglaterra, á consecuencia de la entrada en Savannah de la fragata inglesa *Vesuvius* con millon y medio de duos. Es irrisorio lo que está pasando con esos casos de levantamiento y restablecimiento de bloques, como en Savannah, Charleston, Galveston, etc. Si hay buques que entran en dichos puertos, es porque el bloqueo es ficticio y no efectivo.

Un capitán del ejército prusiano, el señor Schultz, ha inventado una nueva pólvora en que, sin variar los elementos constitutivos de la pólvora común, pero si modificándolos y purificándolos, tiene las ventajas siguientes: cuesta la mitad del precio que la que hoy se usa, produce muy poco humo, apenas mancha las armas, tie-

(250) —Sin duda, cuando llegemos á algun puerto.

—Si me lo permitis, voy á dar órdenes para la comida; señora marquesa, tendreis la bondad de dispensarme, pues me habeis cogido de sorpresa.

—Id, vecino; estoy segura de que nos tratareis espléndidamente. Tenias razon, querida Camila; tu marido no te necesita, y no tengo ningun escrúpulo en arrebatarle á su ternura, continuó la marquesa en cuanto salieron el vizconde y el abate.

La señora de Pocey no contestó: habia escuchado aquella conversacion sin tomar parte en ella; su mirada fija, y la melancolía esparcida en su semblante, indicaban un pensamiento profundamente triste.

—No, replicó lentamente; ni me necesita, ni á mi me hace falta. ¡Así transcurrirá nuestra vida!

—Es cierto que eso forma un interés agradable. Afortunadamente, héte fuera de él por algun tiempo.

—¡Pobre Sylvia! ignoras que seme-

(251) ¿no te acuerdas ya de que mi mano fué la garantía de aquel mercado? Mi marido tenia un empleo en la corte, y mi tutor envidiaba aquel cargo: en vez de pagarme, me dió á mi y mis cuantos bienes al vizconde: de ese modo, todo se arregló, y no tuvo que desembolsar dinero. Todos quedaron contentos y aun yo misma. La idea de salir del convento, de tener una casa, criados y un título, me hicieron aceptar el marido sin reflexionar: además aborrecia á mi or, y por sustraerme á su dominación, hubiera aceptado al diablo.

—Al principio de tu matrimonio, no te quejabas así.

—No, porque entonces no veia mas que el lado bueno de mi posición: hasta la indiferencia de Pocey, dejándome hacer mi gusto, me convenia maravillosamente; pero luego...

—Mi querida Camila, podrias ser todavía mas desgraciada: con que así, procura consolarte.

—No hablemos de eso, Sylvia, te lo suplico; es preciso que sea muy de-

(252) tampoco jóven, pero no tenía esa especie de locura, porque por tal puede tenerse todo eso.

—No es locura: es egoismo é indiferencia. Ya sabes la historia de ese matrimonio, acuerdate de cómo se hizo, y lo comprenderás todo.

—Me acuerdo que huérfana á la edad de quince años, y después de la muerte de la duquesa de Lutetia, fuiste colocada conmigo, que lo era tambien, en las religiosas de la Visitacion de Chaillot: me acuerdo que tu tutor te hizo casar á los diez y ocho años con el vizconde de Pocey, viejo caballero muy rico, á quien nunca habias visto, y me acuerdo tambien que la inmediacion de nuestras posesiones, contribuyó mucho á hacerme aceptar al señor de Vauconcelle cuando me lo propusieron un año despues: me acuerdo tambien que desde entonces, casi nunca nos hemos separado. Hé ahí todo lo que sé.

—Pero sin duda has olvidado el convenio entre mi tutor y el vizconde,

(253) ¿pero lo podré conseguir?

—El resto del día pasó de aquella manera: la comida, servida espléndidamente y con estremo gusto, justificaba las palabras de la vizcondesa: madama de Vauconcelle era muy glotona, pero con esa glotonería distinguida, que no tiene nada de común con la otra de que se ha hecho un pecado capital, y que debe llamarse gula: al dejar la mesa, dijo en voz baja á su amiga:

—Querida mia, cuanto mas miro al vizconde, mas me convengo de que hubiera hecho un excelente jefe de cocina.

—Singular cualidad para un marido, replicó la vizcondesa.

—Ahora, señora, prosiguió Pocey dirigiéndose á su mujer, supongo que vais á hacer vuestros preparativos. Si

(254) ¿pero lo podré conseguir?

—El resto del día pasó de aquella manera: la comida, servida espléndidamente y con estremo gusto, justificaba las palabras de la vizcondesa: madama de Vauconcelle era muy glotona, pero con esa glotonería distinguida, que no tiene nada de común con la otra de que se ha hecho un pecado capital, y que debe llamarse gula: al dejar la mesa, dijo en voz baja á su amiga:

—Querida mia, cuanto mas miro al vizconde, mas me convengo de que hubiera hecho un excelente jefe de cocina.

—Singular cualidad para un marido, replicó la vizcondesa.

—Ahora, señora, prosiguió Pocey dirigiéndose á su mujer, supongo que vais á hacer vuestros preparativos. Si

no mayor fuerza expansiva y es mas igual en el tiro. Además de esto, segun su autor, puede fabricarse, conservarse y trasladarse sin temor alguno de explosión hasta el momento en que una rápida y última operación le da esta propiedad.

La esposicion agricola é industrial que va á tener lugar en Constantinopla tiene por principal objeto el que el gobierno sepa los recursos con que cuenta el país y la manera mas fácil de acrecentarlos.

Dícese que el representante de Prusia en Italia, Mr. de Usedom, ha recibido de su gobierno importantes comunicaciones relativas á las manifestaciones que pudieran tener lugar en Italia en favor de Polonia.

El ministro de Negocios extranjeros de Turin ha abandonado esta población, yendo á residir por algun tiempo á Florencia, por encontrarse enfermo, y no por motivos políticos, como algunos suponían. Al salir de un baile de palacio, se sintió acometido de una fiebre intermitente que le impide dedicarse al desempeño de su elevado cargo.

En Paris se aseguraba estos dias que los directores del Banco de Londres pensaban reunirse para deliberar sobre la conveniencia de bajar el descuento, y que no sería difícil, sino antes probable, que los del de Francia se apresurasen á seguir su ejemplo. Solo esperan esta medida los capitales que permanecen retraidos para desbordarse por el campo de la especulación. De aquí hasta que se adopte, nada será definitivo en la Bolsa de Paris, ni el alza ni la baja.

Dícese que la nueva sociedad francesa La Algodonera Argelina, cuyo objeto es acclimatar y cultivar el algodón en la Argelia, ha encontrado una gran acogida, no solo en Francia, donde cuenta con la protección directa del gobierno, sino en Inglaterra, Bélgica é Italia, especialmente entre aquellas personas que saben apreciar la importancia de este proyecto. Ya hemos dicho antes de hoy que el capital de esta nueva empresa será de 25.000.000 francos divididos en acciones de 500 francos cada una, y que solo se emiten

por ahora 25.000 de las cuales hay ya pedidas muchísimas.

Gaceta.

—Detalles.—El infeliz que como ayer dijimos, fué conducido al Hospital en un estado bastante grave, se llama Miguel Muñoz Calvo, casario de Pozoblanco, que iba con dos bestias cargadas en direccion á su pueblo. El gitano, que sin antecedente alguno y solo por divertirse, como tambien dijimos, le infringió las lesiones, es conocido por Juan Martin Cortés, el cual aun no ha podido ser capturado, á pesar de las gestiones hechas y que se continúan haciendo por los dependientes de vigilancia. Dos de estos individuos prestaron los socorros oportunos al Muñoz y lo condujeron al hospital. De desear es que las diligencias que se practican den por resultado la prision del delincuente, y que no se haga esperar mucho tiempo el castigo merecido por un hecho tan atroz.

—El vigia.—Con el bando de la veda—hay muchos pollos y gallos—que deben ver los perjuicios—que trae cazar en vedado.

—Desgracia.—Ha llegado á nuestra noticia un suceso que debe llamar seriamente la atención de la autoridad, si son efectivamente ciertos todos los pormenores que nos han referido. Hace muy pocos dias que todos los individuos de una familia que habita en un huerto cerca de la Puensanta se sintieron indispuestos, habiendo tomado el mal tales proporciones que falleció la esposa del hortelano y se cree que tal vez sucumba algun otro. Los síntomas, pa recidos al envenenamiento, hicieron que se procurara indagar la causa, y se supo que habiendo muerto un cerdo, de varios que tenian, comieron su carne, desde cuyo punto databa el padecimiento. Esta circunstancia, y la de haber muerto otros cerdos, cuyo número se hace subir á ocho, produjeron el convencimiento de que aquella carne estaba inficionada; y con efecto, después de varias investigaciones parece que se ha sabido que los animales habian comido un fruto que los hortelanos llaman ahoga-gatos y que es muy danoso, aunque otros dicen que

lo que comieron fué el cadáver de un mastin muerto por la estrigoina. De cualquier modo que sea, se asegura que los cerdos que aun no habian sucumbido han sido vendidos, y bueno fuera que se averiguase lo que haya de cierto, no sea que la carne de esos animales se espere para el público y produzca males que pudieran evitarse.

—Gresca.—Ayer por la mañana hubo una mayúscula en la Corredera entre un hombre y varias mugeres. Escusamos decir que estas, aunque pertenecen al sexo debil, llevaron la mejor parte en la refriega, pues el único representante del sexo barbudo sufrió terribles embestidas y se declaró vencido.

—Máquina.—Dentro de poco tiempo, segun proyectos de que tenemos conocimiento, podremos comer en Córdoba pollos y gallinas elaborados á máquina. No lejos de Madrid se va á plantear un establecimiento para sacar pollos por un procedimiento artificial, y á este fin se están practicando los ensayos convenientes.

—Viajero.—Segun dicen de Madrid, el célebre compositor Verdi debió salir ayer con objeto de visitar á Toledo y dirigirse después á Córdoba y Sevilla, deseo de admirar los monumentos notables que encierran estas poblaciones.

—Quintos.—En el último sorteo se han comprendido en esta capital cuatrocientos cuatro mozos, número muy superior al de otros años.

—Minas.—En el número 32 del periódico oficial de esta provincia se publica el Real decreto de 28 de enero último por el que se reforman algunos puntos del Reglamento de 5 de octubre de 1859 dictado para la ejecucion de ley de minas de 6 de julio del propio año. No lo insertamos por su mucha estension; por eso indicamos á los interesados donde pueden encontrarlo.

—Antigüedad.—A un aficionado á comprar objetos antiguos le ha sucedido en Paris un caso muy singular. Entre las varias cosas que adquirió, habia una hermosa sortija del tiempo del renacimiento. Así que llegó á su casa se puso á examinar las diferentes piezas que habia comprado; pero al ponerse la sortija en el dedo, se hizo, sin saber como, un li-

gero rasguño; la sacó del dedo, la metió en un cajon y no pensó mas en ella. Algunos dias después sintió un malestar general indefinible, que paralizaba todas sus facultades; y por fin se puso tan enfermo que tuvo que llamar á un médico. Este reconoció luego en el enfermo un envenenamiento producido por sustancias minerales. Le prescribió antidotos energéticos y el paciente se mejoró bastante. Sometida la sortija al examen del médico, que habia vivido mucho tiempo en Venecia, reconoció en la alhaja una de aquellas sortijas, que en Italia llaman anillo de la muerte, que estaban muy en boga en la época en que los envenenamientos eran tan frecuentes. En el interior de la sortija habia fijadas dos garras de leon del acero mas duro, con unos pequeños depósitos que encierran un veneno violento. En medio de una reunion ó de un baile muy concurrido, el que llevaba el anillo fatal, si queria vengarse de alguno, le optimia la mano lo suficiente para que las garras de leon le causasen un pequeño rasguño. Esto bastaba para que la víctima muriese al dia siguiente.

—Edicto.—Por el juzgado de Cabrase cita y emplaza á la señora condesa de Gracia Real, para que se presente á contestar la demanda que la ha puesto doña Francisca Heredia.

—Obra nueva.—Ya se halla en prensa la primera entrega de la obra titulada Tradiciones cordobesas, de la que nos hemos ocupado antes de ahora.

—Llamamiento.—El juzgado de primera instancia de la derecha de esta capital, cita y emplaza á José Moreno de Dios, natural y vecino de Córdoba, para que se presente á contestar á los cargos de la causa que se le sigue por quebrantamiento de condena.

—Antuicio oficial.—Don Francisco Morales y Diaz, natural de Durcal, provincia de Granada, se presentará en la Seccion de Fomento de este Gobierno civil á recoger un documento que le interesa.

—A los aspirantes.—La plaza de médico-cirujano de Valsequillo está vacante. Su dotacion anual es de 3.000 rs. Hasta el 14 de abril se admiten solicitudes.

—Observacion.—Hemos oido quejarse mas de una vez á diferentes personas, de los perjuicios y molestias que ocasiona el que los bancos de la penin-

sula no tengan en todas las capitales sucursales ó agentes encargados del cambio y aceptación á la par de los billetes que emiten.

Dias pasados un sujeto de Madrid recibió de Sevilla varios billetes del Banco de aquella capital en pago de una cuenta, y al intentar hacer otro pago con dichos billetes, se encontró con que no habia en Madrid quien los quisiera cambiar, y á no ser por la casa de cambio establecida en la calle del Carmen, junto á la iglesia, que los tomó al descuento de un 2 por 100, no habria tenido mas remedio que devolverlos á Sevilla y sufrir los perjuicios consiguientes. Creemos por lo tanto, que todos los Bancos, incluso el de España, deberian establecer agentes de cambio sin descuento en todas las ciudades de alguna importancia, y evitarian quebrantos y perjuicios á los poseedores de su papel moneda.

—Modas.—El periódico La Violeta describe un vestido que sirve para grandes visitas y pequeñas reuniones; es de tafetan gris rosado, color muy de moda: el bajo guarnecido de cinco encanados pequeños de cinta gris un dedo de anchura, y adornados á ambos lados de una trenilla blanca; hay dos cuerpos, uno alto, y otro escolado cuadrado, y no tiene mas que hombreras; lleva por arriba muchos encanados; el cinturón ancho y sujeto por detrás, está rodeado del mismo adorno; con este cuerpo, la guinpa y las mangas blancas anchas, cerradas y con puño, son de tarlatana y enteramente plegadas, lo que forma un traje encantador. En algunos adornos se ve el soulache de seda con cinta, lo que es de bellissimo efecto.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Alejandro, obispo y confesor. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de Santa Ana. —Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.—1863. Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 54.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLESA DE MADRID. Cotizacion oficial del 20 de febrero. Consolidado 51-70 c. Diferido 46-55. Cédula amortizable de primera clase 35-00. Id. de segunda 18-00. Id. del personal 23-25. Acciones del Banco de España 216-00.

CAMBIO ETRANGERO. Londres, á 90 dias fecha, 50-35 p. París á 8 dias vista 3-25.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 24 de Febrero á igual hora del 25. Trigo 34 fanegas desde 54 1/2 á 62 rs. Cebada 40 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos á 40. Id. en la ciudad á 32. Jabon blanco á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 44 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 61 á 74. Cebada de 24 á 28. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 60 á 75. Cebada de 22 á 24. Habas á 40. Aceite á depósito de 00 á 37 1/2 id. para el consumo á 53.

GRANADA. Trigo de 30 á 59. Cebada de 26 á 27. Habas de 35 á 37. Aceite de 57 á 58.

MALAGA. Trigo de 54 á 69. Cebada de 24 á 34. Habas de 41 á 47. Aceite de 00 á 47.

JAEEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 28 á 30. Aceite de 00 á 60.

JEREZ. Trigo de 63 á 70. Cebada de 26 á 34. Habas de 50 á 56. Aceite de 49 á 50.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á la 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 4 y 30 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 20 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 20 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 4 y 5 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Diligencias.

Norte y Mediodia. Salen para Madrid los dias impares á las 12 de la noche. Entran los pares de 9 á 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 248 rs. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 116. Cupé, 86.

La Madrileña. Salen para Madrid los dias pares á las 10 de la noche. Entran los impares á las 4 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlina, 248 rs.—Interior, 180.—Rotonda, 160.—Cupé, 120. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlina, 150.—Interior, 146.—Rotonda, 116.—Cupé, 86.

La Cordobesa. Salen para Madrid todos los dias á las doce y media de la mañana. Entran todos los dias entre nueve y diez de la noche. Además sale otro coche un dia si otro no á las diez y media de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como los de Madrileña.

Postas Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid todos los dias á las 2 y 1/2 de la tarde. Entran todos los dias á las 11 de la mañana. Esquina de la Librería número 30. Precios de Córdoba á Santa Cruz.—Berlina, 150. Interior, 140. Rotonda, 116. Cupé, 86. De Córdoba á Madrid. Berlina, 248. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 160. Esta Diligencia, que tiene acreditado ser la que va delante de todas, ofrece continuar su servicio con el mismo esmero y exactitud que hasta aqui.

La Victorica. Salen para Madrid todos los dias á las dos de la tarde. Entran de dicho punto de 11 á 12 de la mañana. Esquina a la calle de la Librería. Sus precios son convencionales, sirviendo de tipo como máximo el de las demás empresas.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las dos de la tarde. Precios.—Berlina, 42 rs.—Interior, 30. Calle de Luciano, antes del Pótro núm. 45, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 4 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Librería núm. 20.

Sillas-correas. Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid. De 12 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 10 á 11 de la misma. El importe de cobro es de 300 rs.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodia. Habíendose abierto al público la estacion de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruajes acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos; tambien ha mejorado sus carruajes poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibió toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano núm. 44, antes del Pótro.

Mensajerias aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 31 como punto de partida y llegada de las galeras y tar. a propósito por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las cuatro de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y quince minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinticinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguilár, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. Idem. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Puilla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECIA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPAÑA. Andrés Montoro. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCO. José María Valera y Francisco Venecuela. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA é ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 1 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 8 de Abril a las 12 de su mañana. Precios Reales. Menor cantidad.

Núm. 12 del inventario. Una casa tercia, sita en la villa de Morente, calle de la Palma, sin número de poblacion, formada sobre 599 vs. equivalentes a 418 metros y 34 decímetros cuadrados...

26183

Núm. 271 del inventario. Bajo este número se encuentran inventadas 5 suertes de olivar procedentes de la capellanía de Don Francisco Gil Delgado, agregadas a el instituto de segunda enseñanza de esta Capital.

10800

Núm. 271 2.º del inventario. La segunda suerte de olivar de la anterior procedencia, que radica en el pago de Estacádillas, término de la villa de Montemayor, y linda a N. Antonio Moreno a L. Don Francisco Carmona, a S. olivar de un vecino de la Rambla y a P. Pedro de Llamas...

2473

Núm. 271 3.º del inventario. La tercera suerte de olivar, de la anterior procedencia, que radica en el pago Cabezas del Rey, término de la villa de Montemayor, y linda a N. herederos de Francisco Ramon Romero, a L. Juan Miguel Raya...

2250

Núm. 271 4.º del inventario. La cuarta suerte de olivar de la anterior procedencia, que radica en el pago de Lebia, término de la villa de Montemayor, y linda a N. otro de la fábrica de Montemayor, a L. Juan de Torres Alvarez, a S. capellanía de Don Juan Didier, y a P. Don Francisco Escamilla...

1330

Núm. 271 5.º del inventario. La quinta y última suerte de olivar de la anterior procedencia, que radica en el pago Cruz de Cañavillas, término de la villa de Montemayor, y linda a N. y P. division de los términos de Fernán-Nuñez, a L. carretera de Córdoba a Málaga, y a S. olivar de D. Pedro Crespo...

675

Núm. 272 del inventario. Otra suerte de Olivar de la anterior procedencia, que radica en la Mesa de la Fuente Lara, término de la villa de la Rambla, y linda a N. y L. olivar de Don Alonso Serrano, a S. el de Antonio Galvez, y a P. el de Don Bartolomé Lucena...

3037 50

Núm. 2664 del inventario. El arbolado existente en una suerte de tierra de 12 fanegas de la propiedad de José Sandalio Ramirez, procedente sus dos terceras partes a el caudal precomunal de la Villa de Dos Torres y la otra tercera del de Alcaracejos, que radica en el Quinto del Rincon término de la villa de Dos Torres, y linda a N. el Marqués de Ariza, a L. y a S. Manuel Sanchez y a P. Juan Fernandez...

270

Núm. 2665 del inventario. El arbolado existente en 3 suertes de 6 fanegas de tierra de la propiedad de Antonio Sanchez Nieto, capellanía que disfruta Diego Peromonia, Antonio Rubio, Juan Fernandez, y Miguel Martin, de las anteriores procedencias que radican en el Quinto del Rincon término de Dos Torres, y linda a N. el Marqués de Ariza, a L. José Sandalio Ramirez a S. Bartolomé Gomez y a P. Manuel Ramirez, y consta de 28 encinas y 419 chaparros...

652, 50

Núm. 2666 del inventario. El arbolado existente en 41 suertes de 8 fanegas de tierra de la propiedad de Juana Valverde, Alfonso Sepúlveda, Francisco Fernandez, Manuel Gomez Galan, Bartolomé Peralba, Manuel Garcia, Bartolomé Valverde, Bartolomé Gomez Galan, Fausto Fernandez, Juan Fernandez y Antonio Rubio, de las anteriores procedencias, que radica en el Quinto del Rincon, término de la villa de Dos Torres y linda a N. capellanía que poseia Diego Perom-

nia, a L. Miguel Martin a S. cercano de José Fernandez Menor, y a P. José Fernandez y consta de 37 encinas los que han sido tasadas en 444 rs. y capitalizadas por los 22 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

493

Núm. 2667 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 15 fanegas de tierra de la propiedad de Alfonso Delgado, de las anteriores procedencias que radica en el Quinto del Rincon término de la villa de Dos Torres, y linda a N. el Marqués de Ariza a L. Catalina Delgado a S. Francisco Gomez menor, y a P. término de Hinojosa, y consta de 123 encinas y 823 chaparros cuyo arbolado ha sido tasado en 3699 rs. y capitalizado por los 185 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

4162, 50

Núm. 2668 del inventario. El arbolado existente en 5 suertes de 2 fanegas de tierra de la propiedad de Pedro Lopez, Bartolomé Garcia, Bartolomé Torrico, viuda de Manuel Morano y José Fernandez, de las anteriores procedencias que radica en el Quinto del Rincon, término de Dos Torres, y linda a N. Basilio Morano, a L. Juana Valverde, a S. Mateo Torrico, y a P. Francisco Lopez, y consta de 6 encinas y 1 chaparro cuyo arbolado ha sido tasado en 74 rs. y capitalizado por los 4 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

90

Núm. 2669 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 2 fanegas 3 celemines de tierra de la propiedad de Francisco Lopez, de las anteriores procedencias, que radica en el Quinto del Rincon, término de la villa de Dos Torres, y linda a N. Manuel Moreno, a L. Luis Muñoz, a S. Juan Lopez y a P. Manuel Garcia, y consta de 29 encinas, las que han sido tasadas en 36 rs. y capitalizadas por los 2 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

15

Núm. 2670 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 3 fanegas de tierra de la propiedad de Manuel Ramirez, de las anteriores procedencias, que radica en el Quinto del Rincon término de la villa de Dos Torres, y linda a N. el Marqués de Ariza, a L. José Corchado, a S. Juan Sepúlveda, y a P. Manuel Moreno, y consta de 29 encinas, las que han sido tasadas en 534 rs. y capitalizado por los 28 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

630

Núm. 2671 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 5 fanegas de tierra de la propiedad de Manuel Moreno Araada, de las anteriores procedencias, que radica en el Quinto del Rincon, término de la villa de Dos Torres, y linda a N. el Marqués de Ariza, a L. Manuel Ramirez, a S. Luis Muñoz y a P. Manuel José Gonzalez, y consta de 39 encinas y 176 chaparros, cuyo arbolado ha sido tasado en 820 rs. y capitalizado por los 41 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

922,50

Núm. 2672 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 2 fanegas de tierra de la propiedad de Catalina Delgado, de las anteriores procedencias, que radica en el Quinto del Rincon término de la villa de Dos Torres, y linda a N. el Marqués de Ariza, a L. Alfonso Delgado, a S. Francisco Gomez Menor y a P. Alfonso Delgado, y consta de 16 encinas y 74 chaparros, cuyo arbolado ha sido tasado en 318 rs. y capitalizado por los 15 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

337,50

Núm. 2673 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 3 fanegas de tierra de la propiedad de Alfonso Delgado, de las anteriores procedencias que radica en el Quinto del Rincon, término de Dos Torres, y linda a N. el Marqués de Ariza, a L. Joaquín Sanchez, a S. Francisco Gomez menor y a P. Catalina Delgado, y consta de 33 encinas y 492 chaparros, cuyo arbolado ha sido tasado en 714 rs. y capitalizado por los 36 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

810

Núm. 2674 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 1 fanega de tierra de la propiedad de Bartolomé Morano, de las anteriores procedencias que radica en el Quinto del Rincon término de la villa de Dos Torres, y linda a N. Miguel Martin a L. Diego Lopez, a S. Bartolomé Gomez, y a P. José Fernandez, y consta de 2 encinas las que han sido capitalizadas por los 1 real de renta anual que le han graduado los peritos en 22, 50 y tasados en tipo para la subasta.

24

CIEGOS DE CATARATAS.



vamos a recobrar la vista en menos de un minuto, y sin dolor en la operacion.

El dia 25 del corriente enero llegó a esta capital el señor Soler, profesor en medicina operatoria y oculística catalán, y se ofrece a este respetable público, para dar vista a los ciegos de cataratas, y no dándoles vista, no se paga, igualmente trata y opera todas las demás enfermedades de los ojos.

Este operador viene de operar en la ciudad de Málaga y en la de Jaen, en cuyos puntos ha dado vista a las personas siguientes: a don Antonio Salazar, de Almagén; a don Frasquito el Boticario, de la villa de Cortes, diez años estaba ciego; al señor alcalde de Cortes; a don Manuel Vega, de Velez-Málaga, ocho años estaba ciego; al señor Zamora, también de Velez, doce años estaba ciego; a doña Dolores Lacueva, de Jaen, vive calle Santiago número 7; a don Rafael Molero, de Santiago de Calatrava; a don Juan Moreno, de Bailén, vive calle de las Cruces; a don Juan Manuel Madueño, de Andujar y a don Blas Leon, también de Andujar, vive calle Corredora San Bartolomé número 57.

Dicho profesor sigue practicando las operaciones de cataratas con feliz acierto y tiene dada vista en esta capital a Matias Calzado y Pulido, de Cabete de las Torres, cuatro años estaba ciego; vive calle de Jesus Nazareno número 9; a una de Puente Genil; a Francisco Romero de la Victoria y a Antonio Rubio, de Posadilla, ocho años estaba ciego, vive en la posada de S. Pablo; los cuatro han sido operados gratis, y ayer operó de cataratas dobles por extraccion con resultado el mas feliz, al Sr. Pbro. D. Esteban de Rueda, de Villa del Rio, vive en esta ciudad calle de Pompeyos número 41. Hoy ha operado de unas cataratas dobles fluctuantes, a don Antonio Torralvo, de Cabete de las Torres, con feliz éxito.

Este profesor oculista recibe de 8 a 4 en la fonda de Rizzi, calle Ambrosio de Morales, número 5

GRAGEAS DEPURATIVAS DE LAURENT

APROBADAS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS.

Remedio por excelencia y de una eficacia reconocida contra los embeismos y Reumatismos, etc.

Las GRAGEAS DEPURATIVAS DE LAURENT están compuestas con los principios esenciales de los mejores purgativos que se conocen, concentrados en el vacío, al abrigo de toda alteracion y conservados bajo una forma inalterable y de fácil empleo. (Declaracion de la Academia Imperial de Medicina de Paris.) Se administran con el mayor éxito en las afecciones atónicas antiguas o recientes, etc., y contra los Accidentes constitucionales que se declaran y aparecen cuando no han sido curados radicalmente, y para poner remedio a los accidentes causados por un tratamiento mercurial. Contra los embeismos y demas enfermedades de la piel; sarna inveterada, tibia rebelde, etc. Asi como tambien contra la Gota, los Reumatismos crónicos, etc. (Véase la Instruccion que se distribuye gratis.) Estas GRAGEAS solo se venden en frascos cubiertos con una tapa metálica que lleva el sello del inventor, revestidos con un rútilo de color y sellado con una banda que lleva su firma.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número 43 a los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Mgeul Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

ACEITE SLAVE DE RUSIA

DEL Dr. G. PASQUALE, contra la caída y para la regeneración de los cabellos, autorizado por el consejo de medicina de San Petersburgo y recomendado por los facultativos. Doce años de buen éxito. Precio del frasco, 2 francos. Depósito general en Paris, casa de J. C. Holts, 23, boulevard Sebastopol. En Cádiz, Tacconet y compañía, calle de San Francisco, número 43.

NO MAS CANAS!

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T. Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel; no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el N°1 PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy. Único depósito en Paris, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre números 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz a los Sres. Tacconet y comp. calle de S. Francisco número 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya, Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas, Malaga Ramon de Navas.

-LOS SIETE NIÑOS DE

ECUJA.-Novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez a un real la entrega en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico en donde se regalán los prospectos y hay entregas de muestra.

--PERDIDA. Desde los Te-

jares a la calle de S. Martin, se perdió el lunes último en la tarde, un pañuelo de seda carmesí con las iniciales D. S. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en dicha calle número 2, donde se dará una gratificación. 4-2

-VENTA Y ARRENDAMIENTO

En uno y en otro caso se encuentra la casa calle S. Fernando número 88; para tratar de ella con su dueño frente al Ayuntamiento número 2.

-VENTA. La de un bonito

caballo capon, con seis años y cuatro dedos de alzada. Para verse y tratar de ajuste, calle de Pedregosa número 28, de 10 a 4 de la tarde. 4-3

-VENTA. Se enagenan

libres de todo gravamen las dos casas siguientes: La una señalada con el número 9 antiguo y 21 moderno en la calle de los Muñices ó de Morales, frente de las principales del Sr. Marqués de Santa Marta y la otra en la calle del Pozo de la Magdalena número 41 antiguo y 6 moderno. La persona que lo acomode podrá pasar a la del número 15 calle del Paraíso junto a las Tendillas, para tratar de su ajuste. 4-1

-EMPRESA DEL FERRO-CARRIL DE CORDOBA A MALAGA-

Se avisa a los contratistas de Obras públicas que quieran interesarse en la construcción de los edificios de viajeros, de las estaciones de Cárta, de la Pizorra y Alora, que pueden enterarse de los proyectos, presupuestos y pliegos de condiciones; los cuales estarán a su disposición en las oficinas de la Empresa en Málaga, desde el día de hoy hasta el 28 del corriente mes, término fijado para recibir las proposiciones. La Empresa se reserva el derecho de elegir, entre las proposiciones que se le remitan, la fianza está fijada a 3 por 100 del valor presupuestado, y deberá depositarse por los rematantes en el término fijado en los pliegos de condiciones.

MODELO DE PROPOSICION.

D. N.º enterado de los planos, pliegos de condiciones y demás datos referentes al Edificio de Viajeros de la Estacion de... me comprometo a ejecutar dicho edificio, de conformidad con el precio a tanto alzado del presupuesto (o con rebaja) o aumento de tanto por 100 en el tiempo fijado en los pliegos de condiciones.